



**SECRETARÍA DE HACIENDA  
SUBSECRETARÍA DE INGRESOS  
DIRECCIÓN DE COBRANZA**

FO0003700

**CONSTANCIA DE NO ADEUDOS FISCALES**

Constancia No.	SH/SUBI/DC/2188/2020	No. Control	CNAFI2188080520	Vigencia	Del 12/05/2020 Al 12/06/2020
Vigencia: <u>DEL DOCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTE</u> <u>AL DOCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTE</u>					
CONTRIBUYENTE:	SOLARIMEX DESARROLLO Y SOLUCIONES A COMERCIOS MEXICANOS SADE				
R.F.C.:	SDS151218N80				

En atención a su solicitud efectuada en línea el 08/05/2020 ante ésta autoridad, ésta Dirección de Cobranza a mi cargo, dependiente de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Hacienda del Estado de Chiapas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28, fracción II, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas, vigente; artículo 13, fracción VII, del Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas, vigente; artículos 7, fracción IV, inciso d), 34 inciso d) y 69 fracción XXXVIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda, vigente; y artículo 26, fracción V, de la Ley de Derechos del Estado de Chiapas, vigente; Certifico y hago constar, que con los datos proporcionados por el solicitante y una vez revisados los archivos físicos y electrónicos del registro y control de créditos fiscales, que regula ésta autoridad, que a la fecha de expedición de la presente, se determina que el contribuyente descrito, no mantiene adeudos fiscales ante la Secretaría de Hacienda del Estado de Chiapas.

La presente constancia no comprende los créditos fiscales que puedan surgir posteriormente a esta fecha y sean de la competencia de esta autoridad Estatal.

CERTIFICA

LIC. MANUEL ALEJANDRO FLORES ZORRILLA  
DIRECTOR

SECUENCIA	FIRMA
7049451	TxaqH70th8yYWT8J/Oxvkhzn1xcxOcJGywSbj4yA3mrS2Qmd+ScV26UrNTScSnugW2DhbiSEuRF6D69UoqyXSi2sjhdD GaR5ZGTIPg36mQ6cOTeagnl6Rlnw1uHHL0WZ95J0XEswPz+pMeGuHMz1sqP22uvRNzw7BvP3+VUC8g=

El pago de los derechos para la expedición de la siguiente constancia se realizó mediante el recibo oficial siguiente:

RECIBO OFICIAL	FO0003700	FECHA DE COBRO	08/05/2020
----------------	-----------	----------------	------------

Esta Autoridad Hacendaria, es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione; mismos que serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas. Se le informa que no se realizarán transferencias de sus datos personales recabados para la emisión de la Constancia de No Adeudos Fiscales. Para mayor información acerca del tratamiento, así como para el acceso, rectificación, cancelación y oposición en materia de datos personales, se pone a su disposición el aviso de privacidad integral para su consulta en internet en la dirección electrónica siguiente: <http://www.haciendachiapas.gob.mx/>

Constancia impresa el 19/05/2020 (DIECINUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTE ); a las 09:31:15 a.m..  
Cualquier aclaración al teléfono 69 140 43 extensión 65127 o, al correo electrónico